Sociedad Limitada», y «Titval Product, Sociedad Limitada». Las sociedades beneficiarias se subrogarán en todos los derechos y obligaciones inherentes al patrimonio escindido, con disolución, sin liquidación de la sociedad escindida. Todo ello de conformidad con el proyecto de escisión, de fecha 22 de mayo de 2001 depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, el 25 de mayo de 2001, y sobre la base del Balance de escisión de la compañía, cerrado a 22 de mayo de 2001.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de obtener el texto integro del acuerdo adoptado y el Balance de escisión; así como el derecho de los acreedores conforme al artículo 243.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, a oponerse a la escisión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de esta escisión.

Barcelona, 25 de mayo de 2001.—La Administración social de «Limassol, Sociedad Limitada».—27.910. y 3.ª 31-5-2001

# LIMIT QUATTRO, S. A.

Desembolso dividendos pasivos

El órgano de administración ha acordado requerir el desembolso del 50 por 100 del capital de la ampliación acordada en la Junta general de 6 de abril de 1992, que deberá realizarse por todo el día 7 de junio de 2001, de una sola vez y en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Sant Elies, 29, 6-3, esc. B, mediante cheque cambiario nominativo a favor de la sociedad.

Barcelona, 16 de mayo de 2001.—Los Administradores, Miguel Sans Ticó y Federico Pinillos Bartolomé.—27.031.

#### LOS BERENGUELES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas de los «Los Berengueles, Sociedad Anónima»

El Administrador único convoca a los señores accionistas de la sociedad «Los Berengueles, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Almuñécar, La Herradura (Granada), urbanización Marina del Este, oficina principal, para el próximo día 22 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en la primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

# Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que desde la convocatoria de la Junta se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar su entrega de modo gratuito e inmediato.

Almuñécar, 17 de mayo de 2001.—El Administrador único, Manuel Antonio Lombardo Eiro.—26.936.

## LOS PATITOS SEVILLA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que ha de tener lugar en Sevilla, calle San Juan de Ribera, 2, hotel «Meliá Confort Macarena», salón «Triana», con fecha 23 de junio de 2001 a las once horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio de 2001 a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Presentación de Balance, Memoria e informe de gestión, Cuentas de Pérdidas y Ganancias del año 2000 y su aprobación, si procede.

Segundo.—Integración corporativa.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Todo accionista puede obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas.

Sevilla, 25 de mayo de 2001.—Antonio Domínguez Romero, Consejero delegado.—28.865.

## M & A CAPITAL PARTNERS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «M & A Capital Partners, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Bilbao, Alda Urquijo, 9, 3.º, el día 25 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora, si procediera, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de nuevos Consejeros, ratificación y reelección de Consejeros.

Quinto.—Segregación de rama de actividad y aportación de la misma en capital.

Sexto.—Transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad de Capital Riesgo.

Séptimo.—Delegaciones y autorizaciones para la ejecución de los acuerdos.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para ello.

A los efectos previstos por los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que se hallan a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración sobre las mismas, reconociéndose a los mismos el derecho a pedir la entrega o envío gratuito de los indicados documentos.

Bilbao, 18 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—26.940.

# MALILLA 2000, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración en sesión celebrada el día 28 de marzo se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Valencia, calle Guillem de Castro, 46, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

# Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestion del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Valencia, 22 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.672.

# MALL INVERSIONES, S. A.

Convocatoria Junta

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad «Mall Inversiones, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Lev de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca, en primera convocatoria, Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 2001, a las once horas, en la calle Quintana, número 15, primero, de Madrid. En el supuesto de que, por no cumplirse los requisitos exigidos por las vigentes disposiciones en materia de quórum de asistentes, no pudiera celebrarse la reunión en primera convocatoria, se convoca segunda, en el mismo lugar y a la misma hora, del día 28 de junio de 2001, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la compañía.

Cuarto.—Cambio de la Ley de Circulación de Acciones, con la consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.—Eliminación de todas las restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones, con la consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Otorgamiento de las autorizaciones precisas para llevar a cabo cuantas actuaciones, diligencias y trámites resulten precisos para ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta, incluido el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley de Sociedades Anónimas

De conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio indicado en el encabezamiento de la presente convocatoria o solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de la documentación cuya aprobación se someterá a la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Fernando García Noval.—26.318.

# MALL, S. A.

Convocatoria Junta

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad «Mall, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca, en primera convocatoria, Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 2001, a las once horas, en las oficinas de la compañía, sitas en el piso séptimo del número 27 de la calle Cervantes, de Oviedo. En el supuesto de que, por no cumplirse los requisitos exigidos por las vigentes disposiciones

en materia de quórum de asistentes, no pudiera celebrarse la reunión, en primera convocatoria, se convoca segunda, en el mismo lugar y a la misma hora, del día 26 de junio de 2001, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación de la escritura número 997/2001 del protocolo del señor Moutas Cimadevilla.

Quinto.—Otorgamiento de las autorizaciones precisas para llevar a cabo cuantas actuaciones, diligencias y trámites resulten precisos para ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta, incluido el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio indicado en el encabezamiento de la presente convocatoria o solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de la documentación cuya aprobación se someterá a la Junta.

Oviedo, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Fernando García Noval.—26.314.

## MANUFACTURAS DE ESTAMBRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el hotel «Reconquista» de Alcoy, en la avenida Puente de San Jorge, número 1, a las doce treinta horas, el próximo día 19 de junio, en primera convocatoria y a la misma hora del siguiente día por si hubiera de celebrarse, en segunda, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen para su aprobación, sin procede, de la Memoria, Informe de Gestión, Inventario, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias cerradas al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Reelección de cuatro Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2001.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social de manera inmediata y gratuita, la documentación a que se refiere el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcoy, 10 de mayo de 2001.—El Presidente, Rafael Terol Aznar.—26.932.

# MANUFACTURAS INFANTILES, S. A. L.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el caserío «Moneda», de San Sebastián, en primera convocatoria, a las nueve horas treinta minutos del día 15 de junio de 2001, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las diez horas del 16 de junio de 2001 en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 (Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e informe de gestión).

Segundo.-Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Previsiones año 2001.

Cuarto.—Aprobación del contrato de sociedad de las sociedades laborales.

Quinto.—ISO 14001, Política Medioambiental. Sexto.—Cese y nombramiento de Administradores de la sociedad.

Séptimo.—Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste referente a la posibilidad de disponer y examinar todos los documentos que deban ser objeto de aprobación en la Junta.

Aduna, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.260.

## MARMOLERA VALLISOLETANA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la entidad sitas en Peñafiel (Valladolid), pago de la Boquilla, sin número, a las dieciséis horas del día 21 de junio de 2001, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 22 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social iniciado el 1 de enero de 2000 y concluido el 31 de diciembre de 2000, así como la gestión del Administrador único durante el citado ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la aplicación y distribución del resultado correspondiente al ejercicio que abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Renominalización de la cifra del capital social.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se pone a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o cualquier otro informe que sea preceptivo con arreglo a la legislación vigente.

Peñafiel, 18 de mayo de 2001.—El Administrador único, Aurelio Hernando García.—26,381.

# MATADERO GUIJUELO, S. A.

Orden del día de la Junta general ordinaria de la sociedad «Matadero Guijuelo, Sociedad Anónima», a celebrar el día 20 de junio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2001, a la misma hora, si a la primera convocatoria no concurriera el número de asistentes necesarios para su celebración:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2000, y aplicación de resultados.

Segundo.--Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Redenominación en euros de la cifra del capital social, ajuste del valor nominal de las acciones y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Guijuelo, 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Julián del Águila.—26.368.

# MATEC 2.000, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la sala de juntas situada en la avenida de Tembleque, números 34-36, de Villacañas (Toledo), en primera convocatoria el día 25 de junio de 2001, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 26 del mismo mes y año, y a la misma hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.-Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Adquisición de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos de la presente Junta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Villacañas (Toledo), 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Muñoz González.—26.887.

# METALÚRGICA DEL TORMES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de juntas de la sociedad, plaza de la Justicia, número 1 (Salamanca), el día 22 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 23 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión al ejercicio 2000, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Proceder a la conversión de las actuales acciones representadas por títulos nominativos (integradas en una serie única) en acciones representadas por títulos al portador y, si dicho punto fuere acordado, unificar las tres series de acciones existentes (ya todas al portador) en una única clase y serie, integrada por 24.000 acciones al portador y, en consecuencia, proceder a su renumeración.

Cuarto.—Redenominación de la cifra de capital social y del valor nominal de las acciones. Redenominar la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones de la compañía de conformidad